



Resolución No. 022 del 4 de febrero de 2015
"Por medio de la cual se ordena la apertura del CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001-2015, y se designa Comité Evaluador"

EL GERENTE GENERAL DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, y en especial las otorgadas por el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 1510 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 Numeral 3º de la Ley 1150 de 2007, reglamentada a su vez por el Artículo 66 y ss del Decreto 1510 de 2013, la modalidad de selección en este proceso es el CONCURSO DE MERITOS.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 1510 de 2013, la apertura del proceso de selección debe ordenarse mediante acto administrativo de carácter general motivado suscrito por el jefe del organismo respectivo, antecedida de los estudios y documentos previos que permitieron establecer la necesidad para la entidad de realizar el objeto del presente proceso, así como la conveniencia y oportunidad de celebrar el contrato.

Que el Director de Planeación e Infraestructura de Transcaribe S.A., Ing. DIONISIO ARANGO, elaboro el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad, en el cual se analizó la necesidad que tiene la empresa TRANSCARIBE S. A., de llevar a cabo un proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO y la consecuente celebración del CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES LAS DELICIAS, BAZURTO Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

Que desde el veintiséis (26) de enero de 2015, fue publicado el proyecto de pliegos de condiciones del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. TC-CPN-001-2015 cuyo objeto es la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES LAS DELICIAS, BAZURTO Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, se publicó el aviso de convocatoria del proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. TC-CPN-001-2015, desde el veintiséis (26) de enero de 2015.

Que el Pliego de Condiciones y los documentos que conforman los estudios previos podrán ser consultados en la página WEB de TRANSCARIBE S.A.



(www.transcaribe.gov.co), en el SECOP, www.contratos.gov.co o en la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, a partir del 5 de febrero de 2015.

Que de conformidad con lo establecido en los Artículos 66 de la Ley 80 de 1993 y Ley 850 de 2003, se convocaron a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades, centros especializados de investigación y todas aquellas personas en ejercicio del control ciudadano, para que realicen control social al presente proceso de contratación.

Que el presupuesto oficial estimado para la consultoría corresponde a la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS (\$589.495.129).oo M/CTE, el cual cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 201501 17, de la vigencia 2015.

Que en consideración a todo lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la Apertura del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. TC-CPN-001-2015 cuyo objeto es la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES LAS DELICIAS, BAZURTO Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE", a partir del cinco (5) de FEBRERO del año 2015.

ARTICULO SEGUNDO: El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP – del Portal Único de Contratación, y en la página Web de Transcaribe S.A.: www.transcaribe.gov.co.. Igualmente podrán ser consultados en la Oficina Asesora Jurídica de Transcaribe S.A., en el horario de 8:30 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 a 5:00 p.m.

ARTICULO TERCERO: A partir del día 6 de febrero de 2015, los interesados en el proceso podrán presentar propuesta, de acuerdo con lo incluido en el cronograma que se incluye en el artículo siguiente.

ARTÍCULO CUARTO: El cronograma del proceso licitatorio se incluye a continuación:

ETAPA	FECHA
Publicación de los estudios y documentos previos	26 de enero de 2015 SECOP
Publicación aviso de convocatoria pública	
Publicación Proyecto de Pliegos y sus Anexos y formularios	

R



Fecha límite de recibo de observaciones a pre pliego - Decreto 1510 de 2013	Hasta 2 de febrero de 2015
Publicación de las observaciones recibidas y sus respuestas	Hasta el 5 de febrero de 2015 SECOP
Apertura del concurso (publicación resolución de apertura y pliego de condiciones)	5 de febrero de 2015 SECOP
Inicio del plazo para la recepción de ofertas	6 de febrero de 2015
Fecha límite de recibo de observaciones a pliego	18 de febrero de 2014
Publicación de observaciones al pliego y sus respuestas	Hasta el 23 de febrero de 2015 SECOP
Fecha límite para expedir adendas	24 de febrero de 2015
Cierre del proceso, plazo límite para entrega de propuestas y apertura de las propuestas	<u>27 de febrero de 2015 a las tres de la tarde (3:00 PM)</u> , en las oficinas de TRANSCARIBE S.A., ubicadas en Cartagena D. T. Y C. Barrio Crespo Cra. 5 No. 66-91 Edificio Eliana
Publicación del Informe de Evaluación de las Propuestas y orden de elegibilidad	13 de marzo de 2015 SECOP
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas	Desde el 16 hasta el 18 de marzo de 2015, en TRANSCARIBE S.A.
Publicación informe definitivo	24 de marzo
Negociación Entidad Estatal - Oferente calificado en primer lugar	25 de marzo de 2015
Negociación Entidad Estatal - Oferente calificado en segundo lugar	
Publicación Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	25 de marzo de 2015
Celebración y suscripción del Contrato de Interventoría	Hasta el 27 de marzo de 2015, en TRANSCARIBE S.A.
Entrega de garantías	
Aprobación de garantías	
Registro presupuestal	
Publicación en el SECOP	
Acta de inicio	1° de abril de 2015

ARTICULO QUINTO: El presupuesto oficial estimado para la consultoría corresponde a la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO

R



VEINTINUEVE PESOS (\$589.495.129).oo M/CTE, el cual cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 201501 17, de la vigencia 2015.

ARTÍCULO SEXTO: Intégrese el Comité Evaluador de propuestas con los siguientes funcionarios y asesores de Transcaribe S.A.:

- Jefe de Oficina Asesora Jurídica
- Director de Planeación e Infraestructura
- Directora Administrativa y Financiera

ARTICULO SEPTIMO: Convocase a las Veedurías Ciudadanas, con la finalidad de ejercer el control social del presente proceso de selección.

ARTICULO OCTAVO: Publíquese el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – y en la página Web de Transcaribe S.A. De igual forma publíquese en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – y en la página Web de Transcaribe S.A., los Pliegos Definitivos del presente proceso de selección.

ARTÍCULO NOVENO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO DECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los cuatro (4) días del mes de FEBRERO de 2015.
Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

JOSE LOPEZ AMARIS
GERENTE GENERAL DE TRANSCARIBE S. A.

Proyecto: 
ERCILIA BARRÍOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora